

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**37831** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de A Coruña por el que se publica el otorgamiento de una concesión para la explotación de tres naves en el Muelle de San Diego.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de A Coruña acordó, en sesión celebrada en fecha 25 de octubre de 2022, otorgar una concesión para la "explotación de tres naves propiedad de la Autoridad Portuaria situadas en el muelle de San Diego para consolidación y manipulación de mercancías, así como actividades de servicios aduaneros, de depósito y/o frigorífico a los sectores comercial y pesquero del Puerto de A Coruña" (código C0758), al CONSORCIO DEL DEPÓSITO FRANCO DE A CORUÑA en las siguientes condiciones:

Superficie: 4.069,00 m<sup>2</sup> de terrenos en zona 7.1

Plazo: Desde el día 24 de diciembre de 2022 hasta el 30 de junio de 2026

Régimen Económico:

- Tasa de ocupación de terrenos: 7,831 €/m<sup>2</sup>/año. Gravamen 5,50 %

- Tasa de ocupación de instalaciones: 6,379 €/m<sup>2</sup>/año, a aplicar sobre la superficie de terrenos. Gravamen 3,5% del valor de las instalaciones y 100% de la depreciación anual.

De conformidad con el art. 181. d) del TRLPEMM, a la tasa de ocupación se le aplica una bonificación del 50%

- Tasa de Actividad: Exento según art. 170 f) del TRLPEMM

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

A Coruña, 21 de noviembre de 2022.- El Director, Juan Diego Pérez Freire.

ID: A220048728-1